

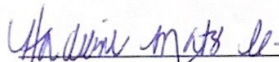
"Avanzamos para ti"

CERTIFICACIÓN

El Ministerio de Administración Pública, en virtud de lo que dispone el Artículo 8 inciso 11, de la Ley No. 41-08 de Función Pública, CERTIFICA: Que el **Instituto Superior en Formación Diplomática y Consular Dr. Eduardo Latorre Rodríguez** (**NESDYC**), aplicó Encuesta de Clima Microclima y Cultura Organizacional, del **22 de julio hasta el 19 de agosto 2024**, en cumplimiento con la Ley No. 41-08 de Función Pública y el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales.

Como resultado de dicho proceso remitiremos el Informe Diagnóstico en el plazo establecido en nuestra Carta Compromiso; a partir del cual elaborarán el Plan de Acción.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de agosto año dos mil veinticuatro (2024).


Hadeline Matos C.

Viceministra de Evaluación del Desempeño Institucional

HMC/HG/ga.
071-2024



